

CERTIFICADO DE INFORMACIÓN DE SEGURO SOBRE ACTIVO EN ARRENDAMIENTO

Certificado de Aseguramiento que forma parte integral del Paquete Global de Seguros de **ROTURA DE MAQUINARIA** contratado por **ARRENDADORA MINERVA SA DE CV** de acuerdo a lo siguiente:

Póliza: **5-36124**
Aseguradora: **HDI Seguros S.A. de C.V.**
Vigencia: **Desde las 12 Hrs. del 24/ABR/2023 Hasta las 12 Hrs. del 24/ABR/2024**
Contrato: **MIN-893**

BIENES CUBIERTOS

Bienes amparados descritos en la factura **BCAC25BD-4E7A-401A-A5EB-50E05073CA65** a favor y en poder de la Arrendadora.

SUMA ASEGURADA*

\$775,328.00

DOMICILIO DE RIESGO

FCO I MADERO 18 , LA FLORESTA, C.P. 59616, ZAMORA, ZAMORA, MICHOACAN

RIESGOS CUBIERTOS

Los bienes asegurados quedan amparados contra daños o pérdidas materiales que sufran en forma súbita e imprevista, que hagan necesaria su reparación o reemplazo a consecuencia de los riesgos que a continuación se mencionan siempre y cuando se encuentren en el domicilio indicado en el párrafo anterior.

Giro: CONSERVAS ALIMENTICIAS BODEGA Y TIENDA DE FRUTAS Y/O LEGUMBRES			
SECCIÓN	BIENES Y RIESGOS AMPARADOS	SUMA ASEGURADA	SUBLIMITE
 Rotura de Maquinaria	Cobertura Básica	\$775,328.00	
	Explosión Física		\$775,328.00
	Terremoto y/o Erupción Volcánica		AMPARADA
	Huracán, Granizo, Nevada, Helada, Ciclón, Tornado, o		AMPARADA
	Vientos Tempestuosos		
	Inundación		AMPARADA
	Huelgas, Alborotos Populares, Vandalismo		\$775,328.00
	Robo Sin Violencia		\$775,328.00

DEDUCIBLES

SECCIÓN	COBERTURAS	DEDUCIBLES Y/O COASEGUROS A CARGO DEL ASEGURADO
 Rotura de Maquinaria	Cobertura Básica	Deducible Del 2% Sobre La Suma Asegurada Del Bien Dañado con Mínimo de 10 UMA. Robo con Violencia: Deducible 10% Sobre La Suma Del Bien Dañado con Mínimo de 100 UMA
	Explosión Física	Deducible Del 2% Sobre La Suma Asegurada Del Bien Dañado con Mínimo de 10 UMA
	Terremoto y/o Erupción Volcánica	Deducible Sobre La Suma Asegurada Del Bien Dañado Según Zona Sísmica y Coaseguro Sobre La Pérdida Según Zona Sísmica
	Huracán, Granizo, Nevada, Helada, Ciclón, Tornado, o Vientos Tempestuosos	Deducible Sobre La Suma Asegurada Del Bien Dañado Según Zona Alfa y Coaseguro Sobre La Pérdida Según Zona Alfa
	Inundación	Deducible Sobre La Suma Asegurada Del Bien Dañado Según Zona Alfa y Coaseguro Sobre La Pérdida Según Zona Alfa
	Huelgas, Alborotos Populares, Vandalismo Robo Sin Violencia	Deducible 1% Sobre La Suma Asegurada Del Bien Dañado con Mínimo de 10 UMA Deducible 25% Sobre La Suma Asegurada Del Bien Dañado con Mínimo de 100 UMA

* SUMA ASEGURADA

La suma asegurada debe ser el valor de reposición, entendiéndose por este la cantidad que sería necesario erogar para reparar o reponer el bien del mismo tipo, clase y capacidad incluyendo el costo de fletes, instalación y gastos aduanales si los hubiera, sin considerar la depreciación física por uso e IVA.

OBLIGACIONES DEL ASEGURADO

Queda entendido y convenido por ambas partes que el asegurado se obliga a:

- A) Colocar en todas las áreas extintores, con el objeto de cubrir el edificio completo considerando 250 mts² entre cada extintor.

En caso de siniestro favor de reportar la aseguradora cabina 24 horas y haciendo referencia a su póliza al **800 019 6000**.

De igual forma se pide dar aviso a **ARRENDAMEX**